

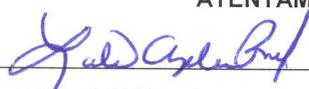
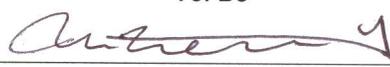
INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Biol. Lourdes Angélica Briones Flores
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Tepetates, Valparaíso, Zac.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 30 de Marzo de 2017

SINTESIS: En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFFA/38.3/8C.17.4/0069-17 de fecha 30 de Marzo de 2017, en el cual se especifica realizar actos de inspección, vigilancia, verificación y atender denuncia en materia forestal, al respecto me permito informarle que se llevó a cabo lo encomendado por esta unidad administrativa consistente en:
 A solicitud expresa de la Delegación PROFEPA en Durango, por lo que se acudió al citado lugar y en virtud de que las autoridades no se encontraban, se entrevistó a habitantes del lugar, indicándoles que se llevaría recorrido por los terrenos del sitio para verificar la existencia de aprovechamiento forestal maderable autorizado por la Delegación de la SEMARNAT en Zacatecas; señalándonos que los autoridades del N.C.P.E. Unidad Campesina, no se encontraban debido a que fueron citados por el Tribunal Agrario en el municipio de Zacatecas, ya que nuevamente personas dicen que los terrenos de ellos están en el Estado de Durango, por lo que menciono que se encontraban en el lugar vehículos de la PROFEPA del Estado de Durango, haciéndose acompañar de aproximadamente 20 camionetas con personas de Santa María de Huazamota (las que se adhirieron al grupo Antorcha Campesina); se le solicito hacer un recorrido por el sitio, en donde se observó que no hay derribo de arbolado forestal, detectando en el paraje el Cordón de la Mula, arbolado en pie con la marca forestal FG 718. Así mismo se realizó visita de inspección a un centro de almacenamiento y transformación ubicado en las coordenadas geográficas 23°31'43.5" de latitud norte y 104°19'14.3" de longitud oeste, en la localidad de Tepetates, en el Municipio de Valparaíso, en el estado de Zacatecas, en el cual se tenía la posesión de 63 trozas de cortas dimensiones de la especie de pino (Pinus sp.) que al ser medidas y cubicadas arrojan un volumen de 7.60 metros cúbicos rollo, de los cuales durante la visita de inspección no acreditó su legal procedencia, de igual manera se le solicito al inspeccionado que presentara su aviso de funcionamiento y código de identificación otorgado por la SEMARNAT, los cuales tampoco fueron presentados durante el desarrollo de la diligencia, razón por la cual se impuso como medida de seguridad el aseguramiento físico precautorio de 7.60 m³ de madera de pino, y de la máquina de aserrío marca HYULMAQ de Durango, con una placa ilegible, color verde oscuro, con una sierra de en 5 pulgadas en malas condiciones; quedando bajo depositaria con el C. Inoe Capistran Aguirre, cone lacta de inspección RN0051/2017. En el lugar sujeto a inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio. La Comisión se realizó en el vehículo Z-012 con un kilometraje inicial de 227,281 y un kilometraje final de 227,995.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$110.00	Desayuno	30/03/17
					\$140.00	Comida	30/03/17
					\$ 62.50	Cena	30/03/17
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE Vo. Bo
 
 BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18-may-17

Jefe inmediato: Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/CT/056-17

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Briones</u>	<u>Flores</u>	<u>Lourdes Angélica</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 30 de marzo de 2017

Lugar: Tepetates, Valparaíso Zac.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en materia Forestal.

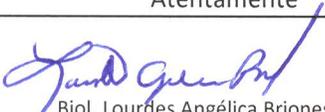
Síntesis: Se llevó recorrido de por los terrenos del Nuevo Centro de Población Unidad Campesina (Tepetates), en el municipio de Valparaíso, Zacatecas, en donde se detectó en el paraje el Cordón de la Mula, arbolado en pie con la marca forestal FG 718 y un centro de almacenamiento de materias primas forestales maderables sin acreditar la legal procedencia de los productos almacenados ni aviso de funcionamiento ni código de identificación.

Conclusión: A la reunión asistieron personal de la CONANP, CONAFOR, SAMA de Gobierno del Estado de Zacatecas, PROFEPA, ejidatarios administradores del parque, Presidencia Municipal de Sombrerete, en donde se tomaron puntos de acuerdo para llevar a cabo el Operativo de Semana Santa 2017, el parque se sitúa en las coordenadas geográficas 23° 59'16.91" N y los 103° 49' 14.8" W

Resultados Obtenidos: Se levantó el acta de inspección RN0051/2017

Contribución: Prevención de ilícitos en materia forestal en el Municipio de Valparaíso, Zac.

Atentamente



Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.